



CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN
PRODUCTOS VEGETALES PROCESADOS

N°

DE: Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de REPÚBLICA ARGENTINA (SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA))

DESCRIPCIÓN DEL ENTÍO

1- Nombre y dirección del exportador		2- Nombre y dirección declarada del destinatario	
3- Medio de transporte declarado	4- Lugar de origen	5- Punto de entrada declarado	
6- Nombre del producto, número y descripción de bultos			7- Cantidad declarada
8- Marca distintiva			
9- Por el presente se certifica que los productos de origen vegetal aquí descriptos, se han inspeccionado y se considera que cumplen los requisitos fitosanitarios definidos para la Categoría N° 1 de riesgo fitosanitario, según NIMF N° 32 – Categorización de productos según su riesgo de plagas.			
OBSERVACIONES			
10-			

DATOS DE EXPEDICIÓN

11- Sello de la Organización	12- Lugar y fecha de expedición
	13- Oficial autorizado

La correspondiente ONPF, sus funcionarios y representantes, declinan toda responsabilidad económica y/o comercial resultante de este certificado. Cualquier adulteración o uso indebido de este documento es penado por la ley.